



AUTOLIQUIDACIÓN TRIBUTARIA IRPF 2021

(Artículo 16.4 del Reglamento del Parlamento de Andalucía y Acuerdo de la Mesa de 14 de octubre de 2015 sobre publicidad de los mismos en el Portal de Transparencia del Parlamento de Andalucía)

Nombre y apellidos		
GASPAR JOSÉ LLANES DÍAZ-SALAZAR		
Estado civil		Régimen económico matrimonial
Fecha de la elección como diputado o diputada 19-06-2022	Fecha de presentación de la credencial 24-06-2022	Circunscripción por la que ha sido elegido o elegida SEVILLA

OPCIÓN DE TRIBUTACIÓN ELEGIDA	TRIBUTACIÓN INDIVIDUAL
--------------------------------------	-------------------------------

RENTAS PERCIBIDAS POR EL DIPUTADO O DIPUTADA

A RENDIMIENTOS DEL TRABAJO	
Retribuciones dinerarias. Importe íntegro	71.701.88
Retribuciones en especie. Importe íntegro.....	
Total ingresos computables.....	71.701.88
Cotizaciones a la Seguridad Social	2.344.32
Otros gastos	2.000.00
Total gastos deducibles	4.344.32
Rendimiento neto.....	67.357.56
Reducciones legales (art. 20 de la Ley IRPF).....	
Rendimiento neto reducido.....	67.357.56

B**RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO****• Rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro**

Total ingresos íntegros	0.96
Gastos fiscalmente deducibles	
Rendimiento neto.....	0.96
En su caso, reducción legal (dispos. trans. 4ª Ley IRPF)	
Rendimiento neto reducido.....	0.96

C**RENDIMIENTOS DEL CAPITAL INMOBILIARIO**

Rentas inmobiliarias imputadas.....	879.70
Rendimientos netos reducidos procedentes de inmuebles arrendados o cedidos a terceros, y otros	
Total.....	879.70

G

BASE IMPONIBLE GENERAL	68.237.26
-------------------------------------	-----------

H

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO	0.96
--	------

I

CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN.....	15.958.31
--	-----------

J

RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA	20.155.26
---	-----------

K

CUOTA DIFERENCIAL.....	-4.196.95
-------------------------------	-----------

L

RESULTADO DE LA DECLARACIÓN.....	-4.196.95
---	-----------